

## CARTILLA PLAN ONCOLÓGICO

### RED DE CLÍNICAS

RED 1	RED 2	RED 3A	RED 3B	RED 4
Santa Martha del Sur	San Pablo Trujillo	San Pablo La Victoria	Jesús del Norte 🏆	San Pablo 🏆
San Juan Bautista			San Gabriel 🏆	Centro Especializado Chacarilla
			San Pablo Arequipa	

#### ALCANCE Y LIMITES DE COBERTURA

#### CUBIERTO AL

Beneficio máximo anual por afiliado	Sin Límite
Periodo de Carencia	Primeros 90 Días
Edad Máxima de Afiliación	60 Años
Edad Máxima de Permanencia	Sin Límite

#### ATENCIÓN AMBULATORIA, HOSPITALARIA Y DE EMERGENCIAS

#### COPAGO A CARGO DEL AFILIADO

#### CUBIERTO AL

Atenciones ambulatorias, hospitalarias y de emergencias en todas las redes. Sujeto a las condiciones de las coberturas específicas	Sin Copago	100%
--	------------	------

#### PRESTACIONES Y SERVICIOS MEDICOS CUBIERTOS EN TODAS LAS REDES

#### COPAGO A CARGO DEL AFILIADO

#### CUBIERTO AL

<b>Quimioterapia:</b> Medicamentos antineoplásicos convencionales, materiales e insumos (incluyendo catéteres permanentes, líneas de infusión, entre otros) y servicios relacionados a su administración.	Sin Copago	100%
---	------------	------

<b>Tratamiento médico con terapia biológica:</b> Terapia biológica en general o terapia tipo modificadores de la respuesta biológica, terapia blanco dirigida, bioterapia, terapia con sustancias elaboradas por organismos vivos para tratar enfermedades oncológicas.	50%	50%
---	-----	-----

<b>Medicamentos no oncológicos:</b> materiales e insumos relacionados con el tratamiento oncológico.	Sin Copago	100%
--	------------	------

<b>Radioterapia:</b> Radioterapia 3D, Radioterapia de Intensidad Modulada, Radiocirugía.	Sin Copago	100%
--	------------	------

<b>Servicios de apoyo al tratamiento:</b> exámenes de laboratorio, imágenes, anatomía patológica e inmunohistoquímica.	Sin Copago	100%
--	------------	------

<b>Estudios de Medicina Nuclear:</b> Gammagrafía ósea, rastreo tiroideo, detección de ganglio centinela.	Sin Copago	100%
--	------------	------

<b>Cirugía de cáncer no biopsiable:</b> En caso de alta sospecha de neoplasia maligna primaria de encéfalo, páncreas, riñón, ovario y testículo.	Sin Copago	100%
--	------------	------

<b>Kit de colostomía:</b> Para uso diario para pacientes con cáncer de Colon Primario.	Sin Copago	100%
--	------------	------

<b>Cirugía reconstructiva oncológica ante secuela mutilante:</b> Para pacientes de cáncer de piel y tejidos blandos	30%	70%
---	-----	-----

<b>Transfusión sanguínea y hemoderivados:</b> (glóbulos rojos, plaquetas, plasma), se cubrirán las pruebas de tamizaje, procesamiento en banco de sangre, pruebas cruzadas y los insumos necesarios sólo de la transfusión de aquellas unidades efectivamente transfundidas.	30%	70%
--	-----	-----

<b>Nutrición parenteral:</b> Se otorgará a los afiliados cuyo diagnóstico sea "cáncer de la cavidad oral" o "cáncer de cabeza y cuello" y sólo durante la hospitalización post quirúrgica. Sólo durante la estancia hospitalaria hasta un máximo de tres (03) semanas.	30%	70%
--	-----	-----

<b>Material de Osteosíntesis:</b> Para pacientes con fracturas patológicas por metástasis ósea o cáncer óseo.	30%	70% hasta S/20,000
---	-----	--------------------

<b>Hormonoterapia</b>	50%	50%
-----------------------	-----	-----

<b>Terapia del dolor</b>	50%	50%
--------------------------	-----	-----

<b>Complicaciones ocasionadas por el tratamiento oncológico</b>	Sin Copago	100%
<b>Biopsia de descarte de cáncer de mama:</b> En caso de alta sospecha de neoplasia maligna. Condicionado a resultado positivo para neoplasia maligna.	Sin Copago	100%
<b>Reconstrucción mamaria y de pezón:</b> Para pacientes con mastectomía radical por cáncer de mama.	50%	50%
<b>Prótesis de mama:</b> Para pacientes con mastectomía por cáncer de mama. Por única vez por mama.	50%	50% hasta S/5,000
<b>Prótesis testicular:</b> Post orquiectomía por cáncer de testículo o próstata. Por única vez.	50%	50% hasta S/2,000
<b>Psicooncología:</b> Consultas ambulatorias, hasta 03 sesiones programadas.	Sin Copago	100%
<b>Nutrición:</b> Nutricionista para pacientes en compañía de familiares. 03 sesiones programadas.	Sin Copago	100%
<b>Terapia física:</b> En el hombro y brazo para el tratamiento de linfedema posterior a mastectomía radical por cáncer de mama. Post cirugía mutilante de tejidos blandos en extremidades; fisioterapia respiratoria post cirugía por cáncer pulmonar. Hasta un máximo de 12 sesiones durante los 3 meses posteriores a la cirugía antes descrita. Servicio en Lima.	Sin Copago	100%
<b>Foniatría en cáncer de laringe:</b> hasta 12 sesiones programadas. Servicio en Lima.	Sin Copago	100%
<b>Segunda opinión médica nacional:</b> Junta médica permanente de la IAFAS.	Sin Copago	100%
<b>Ambulancia terrestre al alta hospitalaria:</b> Para pacientes postrados o imposibilitados de desplazarse. Sólo en Lima y según los límites geográficos.	Sin Copago	100%
<b>Sedación de pacientes pediátricos</b>	Sin Copago	100%
<b>Chequeo Oncológico:</b> Exámenes preventivos según sexo y edad del afiliado. Tiempo de espera 12 meses. Cada 2 años	Sin Copago	100%
<b>Reembolso de Gastos por Sepelio:</b> gastos de funeral y sepultura.	Sin Copago	Hasta S/5,000

#### APORTES A CARGO DEL AFILIADO (incluye IGV)

RANGO DE EDAD	MENSUAL	ANUAL
Menor de 18 años de edad (solo dependiente)	S/31	S/372
De 18 a 25 años	S/36	S/432
De 26 a 30 años	S/68	S/816
De 31 a 35 años	S/69	S/828
De 36 a 40 años	S/85	S/1,020
De 41 a 45 años	S/90	S/1,080
De 46 a 50 años	S/107	S/1,284
De 51 a 55 años	S/168	S/2,016
De 56 a 60 años	S/199	S/2,388
De 61 a 65 años (Solo renovaciones)	S/291	S/3,492
De 66 a 70 años (Solo renovaciones)	S/429	S/5,148
De 71 a 80 años (Solo renovaciones)	S/508	S/6,096
De 81 a más (Solo renovaciones)	S/522	S/6,264

#### OBSERVACIONES

1. Todas las atenciones, coberturas y beneficios adicionales se otorgan de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas generales y particulares del contrato.
2. Beneficios no contemplados en el contrato y/o que estuviera excluido y a pesar de ello se hubiera otorgado por excepción o error, no establece para LA IAFAS una obligación futura.
3. Período de carencia de 90 días.
4. No se brinda cobertura a las enfermedades oncológicas preexistentes a la solicitud de inscripción.
5. El Centro Especializado Chacarilla solo brinda el servicio de medicina física y rehabilitación.

Las condiciones del plan rigen a partir de la venta nueva de 16/05/2025, con inicio de vigencia 01/06/2025, y renovaciones de 06/2025.